

PROCESO DE IMPORTACIÓN

ACTA DE CALIFICACIÓN 2019-004

“ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS VARIOS COMPRA INTERNACIONAL”

CODIGO: IMP-INNEP-004-2019

FECHA: 14 de noviembre de 2019

Conforme lo establecido en la Sección III, se determina los parámetros de calificación de la oferta.

Conforme el cronograma del procedimiento precontractual, consta que la fecha de inicio de la calificación de la oferta técnica es el 05 de noviembre de 2019 a las 14h01.

Mediante Resolución de Inicio ESPE-INNOVATIVA E.P. N° 2019-142, de 8 de noviembre de 2019, en el artículo 4, se expresa que el Gerente General delega al Ingeniero Fausto Moreira la evaluación técnica y económica de las ofertas presentadas. El Delegado realizará los informes que serán dirigidos al Gerente General en los cuales se incluirá el análisis correspondiente del proceso, así como el cumplimiento de las etapas, y la recomendación expresa de adjudicación o declaratoria de desierto del proceso.

El Delegado procede con el siguiente orden del día:

1. Análisis de las ofertas técnica y económica con el objeto de calificar las mismas.
2. Aprobación del Acta.

1.- Análisis de las ofertas técnicas-económicas para calificación

Una vez que el Delegado ha revisado y analizado la única oferta presentada, se procede a calificar en base al siguiente criterio:

CONDICIONES GENERALES				
			CJI	
			CUMPLE	NO CUMPLE
1	LUGAR DE ENTREGA	El lugar de entrega será con el Freight Forwarder de ESPE-Innovativa EP cuya dirección es la siguiente: ESPE INNOVATIVA - OL07262 11231 NW 20TH ST UNIT 140 MIAMI, FL 33172-1865 Phone: (786) 3689111	X	
2	PLAZO DE ENTREGA	El plazo de entrega de los bienes será de 30 días laborables a partir de la notificación del pago.	X	

3	FORMA DE PAGO	70% DE ANTICIPO, 30% CONTRAENTREGA.	X	
4	PRESUPUESTO REFERENCIAL. - El presupuesto referencial para este proceso es 6,753.85 dólares de los Estados Unidos de América).	En el precio ofertado se entenderán incluidos todos los costos en los que el vendedor deba incurrir para entregar los bienes en las condiciones determinadas por la empresa pública ESPE INNOVATIVA E.P., por tanto constituirá su única compensación.	X	
5	GARANTÍA TÉCNICA. - En la oferta se incluirá una breve descripción de la Garantía Técnica, al momento de entregar la entrega de los ítems, se deberá entregar la respectiva garantía técnica de todos los equipos y mobiliario, emitida por el fabricante, representante, vendedor o distribuidor autorizado; y será contra defectos de fabricación.	Garantizar que los equipos se encuentren libres de defectos de fabricación y de existir alguna falla o defecto, estas deberán ser solventadas sin costo para el comprador.	X	

Requisitos Mínimo:

Se detallan los requisitos mínimos que deberán cumplir los oferentes para poder participar en el presente proceso:

PROVEEDOR INTERNACIONAL	Podrán participar proveedores internacionales.	X	
GARANTÍA TÉCNICA	Presentar garantía técnica emitida por el proveedor internacional del equipo en las condiciones solicitadas en este Estudio Técnico, en caso de resultar adjudicado.	X	
CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	La oferta que no cumpla con alguna de las especificaciones técnicas será rechazada y no se le asignará puntaje alguno.	X	

FICHAS TÉCNICAS	Se debe presentar ficha técnica del equipo y de los accesorios.	X	
-----------------	---	---	--

Referente al ítem 2 "PREPREG 3K, PLAIN EWAVE CARBON FIBER FABRIC" dentro del pliego se puso como cantidad 5 YD. La cantidad del material que se recibe es de 24 YD y es aceptable ya que cumple con las especificaciones técnicas y económicas.

Adicionalmente en el ítem 9 "SYSTEM 2000 LAMINATING EPOXY RESIN" se incluyó "CATALIZADOR SYSTEM 2000 LAMINATING" sin afectar las especificaciones técnicas y económicas.

La entrega de los productos según el acta de aclaraciones se realizará por FCA a Sangolquí, Ecuador a través del Freight Forwarder de ESPE-Innovativa EP cuya dirección es la siguiente:

ESPE INNOVATIVA - OL07262
11231 NW 20TH ST UNIT 140
MIAMI, FL 33172-1865
Phone: (786) 3689111
United States

Una vez revisado el cumplimiento de las CONDICIONES GENERALES Y REQUISITOS MÍNIMOS de acuerdo con lo estipulado en pliegos, se puede evidenciar en los cuadros anteriores que la empresa CJI IMPORT AND EXPORT ENTERPRISE, cumple con todas las condiciones y las especificaciones técnicas requeridas, por tanto, no es procedente continuar con la evaluación cuantitativa y asignación de puntaje al tener un solo oferente habilitado mismo que al cumplir con todos los requisitos, técnicos y económicos correspondería ser adjudicado el contrato.

CALIFICACIÓN

Una vez que el delegado para llevar a cabo el presente procedimiento precontractual, ha revisado y analizado la oferta presentada, ha cumplido con todas las condiciones definidas en el pliego, el Delegado procede a **CALIFICAR** de forma favorable a esta empresa y recomienda a la máxima autoridad pasar a la etapa de adjudicación del contrato a la propuesta presentada por CJI IMPORT AND EXPORT ENTERPRISE.

2. Aprobación del acta

El Servidor designado para llevar a cabo el proceso precontractual, proceden con la aprobación y suscripción. Para constancia de lo actuado, firma el acta en original:

Ing. Fausto Moreira
DELEGADO DE LA MAXIMA AUTORIDAD


.....